

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 04 Civil Municipal de Bello
BELLO (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

[VER AUTOS EN PDF](#)

ESTADO No. **008**

Fecha Estado: 11/02/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300120190002500	Verbal	MARTIN ARBOLEDA MONTROYA	INDETERMINADOS	Auto admitiendo demanda Avoca conocimiento, admite demanda y ordena emplazar, oficiar, inscribir.	10/02/2022		
05088400300120190046400	Verbal	PROMOTORA RINCON DEL BOSQUE S.A.S	SANDRA YADIRA MARTINEZ CARDONA	Auto que pone en conocimiento SENTENCIA. Desestima pretensiones.	10/02/2022		
05088400300120190108200	Verbal	CARLOS HUMBERTO DE JESUS RAMIREZ HOYOS	ROSALBA QUIROZ RESTREPO	Auto que pone en conocimiento No acepta – no se ent iende noti ficado por conducta concluyente- requiere a la parte. Requiere previo desistimiento tácito.	10/02/2022		
05088400300120190159000	Sucesión	JOAN SEBASTIAN AMAYA RIVERA	VIRGELINA RODRIGUEZ GUZMAN	Auto que termina proceso por desistimiento TERMINA POR DESISTIMIENTO TACITO	10/02/2022		
05088400300120210032600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	GUSTAVO LEON GOMEZ GARCIA	Auto librando mandamiento de pago en pesos LIBRA MANDAMIENTO Y DECRETA MEDIDA	10/02/2022		
05088400300120210040000	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL CIUADADELA CACIQUE NIQUIA MANZANA UNO	SOR PATRICIA DIAZ CARDONA	Auto librando mandamiento de pago en pesos Avoca conocimiento Libra mandamiento de pago. Ordena notificar. Decreta medida cautelar.	10/02/2022		
05088400300120210051600	Ejecutivo Singular	LEONEL ALBERTO DE JESUS CARDONA CATAÑO	HECTOR MONSALVE	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com Avoca conocimiento. Rechaza por competencia territorial. Remitir el presente expediente a los juzgados Promiscuos Municipales de Copacabana -Ant. (R), a través de la oficina de reparto para su asignacióni.	10/02/2022		
05088400300220170090100	Ordinario	MARIA ALICIA ARANGO DE BARRIENTOS	LUIS ORLANDO JIMENEZ CARDONA	Auto que pone en conocimiento Resuelve suspensión Prejudicial.	10/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220200116200	Verbal	MARIELA GONZALEZ MELGUIZO	DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS	Auto que pone en conocimiento Resuelve, no tiene notificados a los demandados; ordena diligenciar oficio a AMVA; ordena inscripción en el RNE el emplazamiento de las personas indeterminadas y los herederos indeterminados de Jorge Enrique Hernández; incorpora y da traslado, requiere 317 C.G.P.	10/02/2022		
05088400300320210055800	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	WILSON ANDRES MORALES SOTO	Auto ordena oficiar Ordena oficiar.	10/02/2022		
05088400300320210055800	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	WILSON ANDRES MORALES SOTO	Auto librando mandamiento de pago en pesos LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	10/02/2022		
05088400300320210056300	Ejecutivo Singular	JAIME VANEGAS MARIN	LILIANA PATRICIA DUQUE	Auto decretando embargo de muebles y enseres Decreta embargo.	10/02/2022		
05088400300320210056300	Ejecutivo Singular	JAIME VANEGAS MARIN	LILIANA PATRICIA DUQUE	Auto librando mandamiento de pago en pesos LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO.	10/02/2022		
05088400300320210060400	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	JOAQUIN ENRIQUE PARRA CARTAGENA	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar Avoca conocimiento. Inadmite demanda. Concede el término de cinco días para subsanar	10/02/2022		
05088400300320210060800	Sin Clase de Proceso	BANCOLOMBIA S.A	JEFFERSON DAVID HERNANDEZ EUSSE	Auto que pone en conocimiento Incorpora respuesta sijn- Resuelve-librar oficios-requiere	10/02/2022		
05088400300420210046800	Ejecutivo Singular	COOFINEP COOPERATIVA FINANCIERA	SANTIAGO MUÑOZ RUIZ	Auto librando mandamiento de pago en pesos Libra mandamiento y decreta medida.	10/02/2022		
05088400300420210047500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F KENNEDY LTDA	IGNACIO DE JESUS CARDONA HOYOS	Auto librando mandamiento de pago en pesos Libra mandamiento de pago y decreta medida cautelar.	10/02/2022		
05088400300420210047800	Ejecutivo Singular	COOFINEP COOPERATIVA FINANCIERA	YESID ANDRES DUQUE LOPEZ	Auto librando mandamiento de pago en pesos Libra mandamiento y decreta medida cautelar.	10/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/02/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DORA PLATA RUEDA
SECRETARIO (A)